



*Coo. Bastion Popular Sl. 20 Mz. 742
*Telf.: 2115062 * Cel. 080033873
*e-mail: hindacochea@manrupres.com
*Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 26 de Abril del 2010

A los Accionistas
MANRUPRES S.A
Guayaquil

En mi calidad de Comisario de la Empresa y dando cumplimiento al mandato que me obliga la Ley, he realizado la inspección y evaluación de los Estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico de año 2009

Mi revision la efectue de acuerdo a la disposiciones que sobre fiscalizacion establece la Superintendencia de Compañias y por consiguiente incluye aquellas pruebas sobre los registros de Contabilidad y otros pocedimientos de revision que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias. La preparacion de estos Estados financieros es reponsabilidad de la adminsitracion de la Compañia, mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañias para los comisarios.

La Compañia dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias asi como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La evaluacion del sistema de control interno me permite expresar que al momento de la revision no existe debilidades impòrtantes que puedan afectar la presentacion razonable de los Estados Finanacieros.

La Compañia recien inicia sus actividadesdes comerciales, las Ventas se realizan en Octubre Noviembre y Diciembre del año 2009, unas con tarifa 12% y otras con tarifa 0% a exportadores, ademas del cumplimiento de obligaciones como Agente de Retencion y Percepcion de Impuesto a la Renta y el valor agregado.

La cifras presentadas en los Estados Financieros son las que estan registradas en los libros de Contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la tecnica contable es decir han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmnte Aceptados en el pais y a las Normas de Contabilidad NEC.



Sobre la base de procedimientos adicionales de revision que se llevo a cabo para cumplir con lo dispuesto en el articulo 279 de la Ley de compañías vigente, considero que se dieron las facilidades para obtener la informacion necesaria para el cumplimiento de mi funcion.

Atentamente



Marjorie Gujarró B.
Comisario